ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación, constituido por **Resolución MH/DA N° 25 de fecha 23 de febrero de 2023**, para la evaluación de las ofertas correspondientes, por Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023, para el **"SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID N° 422.324.-**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
Sr. Carlos Miranda, *Representante de la Coordinación de Recursos Administrativos, dependiente de la Dirección Administrativa.*
Sra. Raquel Forte, *Representante de la Coordinación de Recursos Administrativos, dependiente de la Dirección Administrativa.*
Sra. Karen Romero, *Representante de la Dirección Administrativa.*

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones.
2. Acta de Apertura de Sobres.
3. Antecedentes del proceso y las siguientes ofertas:

PAMAQ S.A.	licitaciones@pamaq.com.py
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.)	licitaciones@imag.com.py

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a las empresas a ser evaluadas.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03, elevamos a la máxima autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de licitación de referencia. Una vez verificada la oferta, pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:
Se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de abril del 2023, en el cual, no se ha registrado presentación tardía de ofertas, ni observaciones realizadas por los oferentes.
A tal efecto, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PAMAQ S.A.	159.000
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.)	516.600.000

A continuación de forma resumida, se pasa a detallar las verificaciones que realizaron en el acto:

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PAMAQ S.A	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 159.000 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado: 27.450.000
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.)	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 516.600.000 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS. Monto total asegurado: 27.450.000

Observaciones realizadas al acto:
Ninguna.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.)	PAMAQ S.A.
El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados	*CUMPLE*	*CUMPLE*
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán están inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia simple de los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Conforme al análisis realizado a la oferta presentada y tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en la citada reglamentación vigente, se puede colegir que las empresas **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.) y PAMAQ S.A.,** CUMPLEN con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en la Ley N° 2051/03 y su reglamentación, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes, observando que no se ha suscitado error aritmético. Se elabora el cuadro comparativo de ofertas, resultando como primera oferta más baja lo presentado por la empresa ***PAMAQ S.A.***

MONTO MÍNIMO: G. 274.500.000 - MONTO MAXIMO: G. 549.000.000								
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	PAMAQ S.A.		IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L)	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Alquiler de Equipos Dispensadores de Agua para el Ministerio de Hacienda	Unidad	Evento	1	154.000	154.000	516.600.000	516.600.000
				Precio total		154.000		516.600.000

MARGEN DE PREFERENCIA:

Las empresas PAMAQ S.A. y IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L.) no han presentado con sus ofertas el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012, conforme establece la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, no obstante, a los efectos cumplir con lo establecido en los criterios de evaluación, se ha procedido a verificar el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO – www.mic.gov.py; CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - http://www.vue.org.py, donde se constata que únicamente la empresa **PAMAQ S.A.** ha gestionado el Certificado N° 148958, en la actividad "ARRENDAMIENTO DE BEBEDEROS

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

ELÉCTRICO" sin embargo, al ser esta la oferta mas baja, la posición en el cuadro comparativo de ofertas, no varía para el presente llamado:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUÍDO)	SITUACION/ORDEN
PAMAQ S.A.	159.000	Primera oferta más baja
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L. (IMAG S.R.L)	516.600.000	Segunda oferta más baja

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:
Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados observándose lo siguiente: El precio del Ítem 1 ofertado por la empresa **PAMAQ S.A.;** se encuentra dentro de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, por lo que se declara que el precio es aceptable y razonable.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES
A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realiza el siguiente análisis:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	**PAMAQ S.A.**
1. Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	**CUMPLE**
2. Verifica los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	SIN REGISTRO
3. Verifica por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	SIN REGISTRO
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

5. Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	**CUMPLE** Se realizó la verificación en el SICP, registro "Sanciones a Proveedores" y no se ha verificado registros de inhabilitaciones recientes. Asimismo, ha proporcionado con su oferta el formulario de Declaración de Miembros.
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	SIN REGISTRO

Del análisis realizado se constata, que la empresa **PAMAQ S.A.**, ha proporcionado con sus formularios de ofertas, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas del artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba se ha verificado que los directivos/ socios/ representantes conforme a sus declaratorias de miembros, no se encuentren registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionarios del Estado, así también se ha considerado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40, y se ha tenido en consideración el formulario de Declaración de Miembros y realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021. El comité cumplió con la verificación; no habiendo asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente del presente llamado.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Se procede a verificar las ofertas, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

REQUISITOS DOCUMENTALES	PAMAQ S.A
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Verificado en el Portal del MIC.** Certificado N° 148958
3. Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**CUMPLE** FOLIO 35
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52
8. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** SIPE – FOLIO 51/52
9. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE** SIPE – FOLIOS 36, 37. y 40 al 50.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:
Seguidamente se procede a evaluar la Experiencia y Capacidad Técnica de la empresa oferente **PAMAQ S.A.;** en cuanto a la provisión de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Requisitos	**PAMAQ S.A.**
EXPERIENCIA:	
1. El Oferente deberá poseer un volumen de negocio, en sumatoria, equivalente al 50% como mínimo del monto máximo de la Licitación, referente a ALQUILER Y/O VENTA DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA. Para tal efecto deberá demostrar con la presentación de contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores con empresas públicas y/o privadas, de prestación satisfactoria, de los últimos años (2019, y/o 2020, y/o 2021 y/o 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.	**CUMPLE** FOLIOS 133 al 214
CAPACIDAD TÉCNICA:	
1. Catálogos, folletos o ficha técnica de los equipos ofertados en los cuales se pueda evidenciar las características requeridas.	**CUMPLE** FOLIOS 27 al 32
2. Declaración Jurada en el que el Oferente se compromete a cumplir con todos los puntos del Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE** FOLIO 33
3. Declaración Jurada en el que se indique el Plan de Mantenimiento, para dar cumplimiento con lo requerido.	**CUMPLE** FOLIOS 22 al 26
4. Catálogo, folleto o ficha técnica de los filtros ofertados para el servicio.	**CUMPLE** FOLIOS 29 al 32

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

De conformidad a lo establecido en Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la empresa **PAMAQ S.A.** constatándose el siguiente análisis:

INDICES	AÑO 1 - 2019	AÑO 2 - 2020	AÑO 3 - 2021	PROMEDIO
INDICE DE LIQUIDEZ				
Activo Corriente / Pasivo Corriente	6,10	5,73	4,47	5,43
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo total / Activo total	0,16	0,10	0,09	0,12
RENTABILIDAD				
Utilidad Neta/patrimonio neto	0,14	0,10	0,08	0,11
INTERPRETACIÓN DEL PROMEDIO				
LIQUIDEZ:	El promedio de los últimos 3 años es igual o mayor que 1.			
ENDEUDAMIENTO:	El promedio de los últimos 3 años no es mayor que 0,80.			
RENTABILIDAD:	El promedio de los últimos 3 años no es negativo.			

Conforme a lo expuesto precedentemente, se constata que la empresa **PAMAQ S.A.** CUMPLE con la capacidad financiera requerida.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Copia simple de Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2019, 2020, 2021).	**CUMPLE** FOLIOS 53 al 99 – 107 al 125
Formulario de los años señalados en caso de ser contribuyente únicamente de este impuesto – IRP o su equivalente según la nueva reglamentación tributaria.	NO APLICA
Formulario de los años señalados en caso de ser contribuyente únicamente de este impuesto – IRPC o su equivalente según la nueva reglamentación tributaria.	NO APLICA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
Igualmente, se ha analizado las especificaciones técnicas realizando las revisiones correspondientes de la oferta PAMAQ S.A. con respecto a las características solicitadas en los documentos concursales, concluyendo que la oferta CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas.

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Nidia Raquel Forte Valiente

ACTA DE EVALUACIÓN N° 10/2023
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"- AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID: 422.324.-

Después del análisis pormenorizado de las demás documentaciones y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a lo observado precedentemente, se puede inferir que la empresa **PAMAQ S.A.** da observancia a la presentación de la documentación de carácter formal, que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros y especificaciones técnicas.

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **PAMAQ S.A.** CUMPLE, con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El crédito presupuestario disponible para la presente licitación, se encuentra respaldado según CDP N° 383/2023, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, los créditos presupuestarios correspondientes a futuros ejercicios fiscales se encuentran supeditado a la aprobación de los mismos, en sus correspondientes años.

RECOMENDACIÓN
En consecuencia, luego de todas las verificaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones, este Comité recomienda:

- ***Adjudicar el presente proceso a la empresa PAMAQ S.A. por un monto mínimo de G. 274.500.000 (Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones quinientos mil) IVA incluido; y por un monto máximo de G. 549.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y nueve millones) IVA Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.***

Finalmente, en fecha 2 de mayo de 2023, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la **Ley 2051/03** ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado, lo hacemos con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CARLOS MIRANDA
Representante de la Coord. De Recursos Administrativos CRA

RAQUEL FORTE
Representante de la Coord. De Recursos Administrativos CRA

KAREN ROMERO
Representante de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA Dirección Administrativa	PLANILLA DE CÁLCULO Y VALIDACIÓN DE RATIOS FINANCIEROS	FL-CUOC-06 Versión: 01

ID Nro: 422.324

Nombre del Llamado: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.023 – SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL

Oferente: PAMAQ S.A.

ITEM	Descripción	PERIODO			Índices Por Año			Promedio
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	
1	El Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente							
	Activo corriente	Gs 10.059.509.051	Gs 10.337.529.056	Gs 9.024.806.319	6,10	5,73	4,47	5,43
	Pasivo corriente	Gs 1.649.230.041	Gs 1.804.356.752	Gs 2.017.225.983				
2	Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total							
	Pasivo total	Gs 3.613.706.152	Gs 2.578.711.239	Gs 2.178.294.467	0,16	0,10	0,09	0,12
	Activo total	Gs 21.964.831.750	Gs 26.882.609.592	Gs 25.595.783.626				
3	Índice de Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o Pérdidas con respecto al capital							
	Utilidad neta	Gs 2.641.085.081	Gs 2.464.164.944	Gs 1.946.723.670	0,14	0,10	0,08	0,11
	Patrimonio Neto	Gs 18.351.125.598	Gs 24.303.898.353	Gs 23.417.489.159				

INTERPRETACIÓN DEL PROMEDIO	
LIQUIDEZ:	El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.
ENDEUDAMIENTO:	El promedio de los últimos 3 años no es mayor que 0,80.
RENTABILIDAD:	El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Observaciones del Comite: N/A

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Carlos Miranda

Nidia Raquel Forte Valiente

C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda